Guayaquil, 05 de agosto de 2019

Señor **Danilo Roberto Cañizares MC Clarnon**Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la "COMPAÑIA CAMARONERA Y ESPECIES MARINAS CAMLAY CIA. LTDA.", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por un periodo de DOS AÑOS.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer de forma conjunta con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones contempladas en el Estatuto Social de la Compañía.

COMPAÑIA CAMARONERA Y ESPECIES MARINAS CAMLAY CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Guayaquil, doctor Eugenio S. Ramírez Bohórquez, el 07 de abril de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de junio de 1994.

Atentamente,

Miriam Flores Lara Secretaria de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía COMPAÑIA CAMARONERA Y ESPECIES MARINAS CAMLAY CIA. LTDA, para el cual he sido designado y declarado que me he posicionado en la misma fecha de su otorgamiento.

Guayaquil, 05 de agosto de 2019.

Danilo Cañizares MC Clarnon C.1.: 0912295029

LOS BATOS DE ENTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
RECISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
VERSOANTE ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:37.294 FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2019 HORA DE REPERTORIO:10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía COMPAÑIA CAMARONERA Y ESPECIES MARINAS CAMLAY CIA.LTDA., a favor de DANILO ROBERTO CAÑIZARES MC CLARNON, de fojas 27.822 a 27.825, Libro Sujetos Mercantiles número 3.750.

ORDEN: 37294

Guayaquil, 03 de septiembre de 2019

Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:[≮]

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0067625

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

